

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS ZITROTRANS S.A**

En Guayaquil, a los cuatro días de mes de Marzo del dos mil catorce, a las once horas, en las oficinas situadas en la Urbanización Santa Adreana Mz.A1 S.B se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes Pesados ZITROTRANS S.A de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- **ORTIZ VILLAGRAN HOLGUER FERNANDO** con C. 1802430403, por sus propios derechos, propietario pleno de **NOVECIENTAS CINCUENTA** acciones de un dólar cada una.
- B.- **BOHORQUEZ ALBARADO FREDY STALIN** con CI. 0910675141, por sus propios derechos, propietario pleno de **DIEZ** acciones de un dólar cada una.
- C.- **CHICAIZA REMACHE MARCO PAUL** con C. 0503797708, por sus propios derechos, propietario pleno de **DIEZ** acciones de un dólar cada una.
- D.- **MORETA SILVA JORGE LUIS**, con CI. 1803089725, por sus propios derechos, propietario pleno de **DIEZ** acciones de un dólar cada una.
- E.- **SANCHEZ MACHADO SEGUNDO AUGUSTO**, con C. 0600625339, por sus propios derechos, propietario pleno de **DIEZ** acciones de un dólar cada una.
- D.- **ZAPATA UMAGINGA OSCAR RAMIRO** con C. 1720783953, por sus propios derechos, propietario pleno de **DIEZ** acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor **ORTIZ VILLAGRAN HOLGUER ORTIZ**, quien lo hace con el carácter de Presidente y actúa como Secretario el señor **MORETA SILVA JORGE LUIS**, Accionista de la Sociedad.

El Presidente de la Junta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario ordene a la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada una comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 1.000.00).

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime acordaron tratar sobre el único punto que forma el orden del día.

1.- ANALISIS, REVISIÓN Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 PRESENTADOS POR LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS ZITROTRANS S.A. SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (INIIF) DE ACUERDO AL FORMATO PROPORCIONADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA.

El señor **MORETA SILVA JORGE LUIS** en su calidad de Accionista de la Compañía, dejó constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, por cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Asimismo declaran que en efecto comparecen a la junta antes mencionada desde hace más de quince días.

El señor ORTIZ VILLAGRAN HOLGUER FERNANDO, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que dice:

1.- ANALISIS, REVISIÓN Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS L AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 PRESENTADOS POR LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS ZITROTRANS S.A. SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) DE ACUERDO AL FORMATO PROPORCIONADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA.

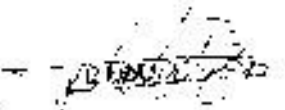
Concluida la exposición del señor ORTIZ VILLAGRAN HOLGUER FERNANDO, pone en consideración de la Junta el único punto de orden del día a cual es sometido a consideración la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 PRESENTADOS POR LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS ZITROTRANS S.A. SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) DE ACUERDO AL FORMATO PROPORCIONADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA.

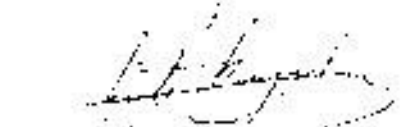
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de recreo para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala a sesión procediéndose a leer en voz alta la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta sesión a las once horas.

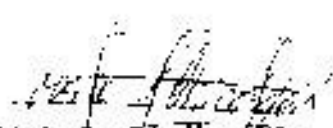
Para constancia de todo lo actuado firman en unicum de acto con el secretario que certifica. Firmaron: ORTIZ VILLAGRAN HOLGUER FERNANDO, ACCIONISTA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA; MORETA SILVA JORGE LUIS, SECRETARIO DE LA JUNTA Y ACCIONISTA

Guayaquil, 04 de marzo de 2014

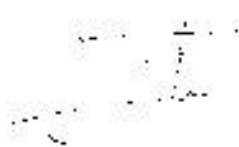

Ortiz Villagran Holguer Fernando
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Morata Silva Jorge Luis
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA


Bolfoqueez Albarado Fredy Stalin
ACCIONISTA


Chicaiza Remache Marco Páez
ACCIONISTA


Sanchez Machado Segundo Augusto
ACCIONISTA


Zapata Umagirga Oscar Ramiro
ACCIONISTA